

TRABAJO EN SALUD MENTAL EN CONTEXTOS COMUNITARIOS: IDEAS PARA LA SINERGIA ENTRE LA PERSPECTIVA CLINICA Y LA PERSPECTIVA COMUNITARIA

Cuad. Méd. Soc. XXXVII, 2, 1996/ 21-30

Marco Barrientos*,
Rafael Sepúlveda**

I.- INTRODUCCION

En el trabajo en salud mental se ha considerado habitualmente que la perspectiva comunitaria y la perspectiva clínica son dos ámbitos de acción independientes entre sí, e incluso en conflicto. Algunos autores afirman que parte de los factores que influyeron en el surgimiento de la primera se centran en la crítica acerca de la forma de accionar de la segunda.

En nuestro país, sin embargo, el desarrollo insuficiente de los servicios de salud mental y psiquiatría, particularmente en sectores densamente poblados en que se agrupan comunidades deprivadas de otros múltiples recursos sociales, y la existencia en varios de ellos de Centros Comunitarios de Salud Mental Familiar, ha resultado en el imperativo práctico de que coexistan una y otra dimensión del trabajo en salud mental.

Pero esta coexistencia espacio-temporal es sólo *condición para*. Para competir, para simplemente cohabitar, o para potenciar al equipo técnico-profesional de estos Centros en su interacción con la Comunidad en que se sitúan.

Este texto pretende contribuir a la superación de este conflicto, discutiendo en torno a una conceptualización capaz de dar cuenta de los procesos asociados a la subjetividad, que, a la vez, permita a quienes trabajan en salud mental en contextos comunitarios moverse con propiedad en los distintos campos de acción (individual, grupal, local,

comunitario, nacional, etc) a los que tienen que verse enfrentados, actuando con coherencia en los diversos ámbitos.

A nuestro juicio el conflicto es inherente a un nivel de análisis, tributario de una forma particular de entender, que impregna el *sentido común* de nuestra época. Su superación sólo es posible discutiendo además del contenido del problema, la forma en que éste llega a constituirse en tal. Es decir, discutiendo en el nivel de la epistemología.

II.- LA PERSPECTIVA COMUNITARIA EN SALUD MENTAL, RAZONES Y ARGUMENTOS

2.1.- La perspectiva comunitaria como cuestionamiento de la perspectiva clínica

A fines de la década del cincuenta y durante la primera mitad de los sesenta—en un escenario en que la Salud Mental y la Psiquiatría se expresaban socialmente a través de grandes hospitales asilares, prácticas terapéuticas con foco en el individuo y ausencia de sistemas organizados de prevención, tratamiento y rehabilitación—, surgieron simultáneamente en diversos lugares del mundo un conjunto de experiencias innovadoras respecto de los métodos tradicionales de trabajo en salud mental: la Sectorización, en Francia; la Antipsiquiatría Italiana; y el Movimiento de Salud Mental Comunitaria en Estados Unidos.

* Psicólogo, Terapeuta Familiar Sistémico. Unidad de Salud Mental S.S.M.N.

** Médico-Psiquiatra, Terapeuta Familiar Sistémico, Magister © en Sociología. Hospital Sanatorio "El Peral".

En Latinoamérica, a partir de la misma década, se desarrollaron experiencias de trabajo interdisciplinario orientadas hacia el cambio social, cuyo objetivo central fue activar la participación de la comunidad para el enfrentamiento, solución y comprensión de sus problemas, preferentemente a través de experiencias participativas de desarrollo comunitario, fundadas en el modelo de la Educación Popular, las que se reconocen como los gérmenes de lo que actualmente se llama Psicología Social Comunitaria (18, 3). En Chile, en la misma época, se recuerdan dos modelos de trabajo de relevancia: la Psiquiatría Intracomunitaria formulada por Marconi y la Salud Mental Poblacional formulada por Weinstein (1).

Un factor influyente en el surgimiento de estos movimientos es la elaboración de un conjunto de **líneas críticas a la psicoterapia**, que discuten su eficacia, eficiencia y equidad como técnica de trabajo (2). Otro elemento común a estos movimientos es la **crítica al Hospital Psiquiátrico**: Se califica al manicomio como una institución antiterapéutica, amplificadora de la desviación y cronificadora de la enfermedad. Un tercer factor influyente fue el **desarrollo de la Salud Pública** que se venía produciendo desde los años cuarenta, reconocible por la adopción de categorías tales como la prevención (primaria, secundaria y terciaria), vulnerabilidad, grupo de riesgo, etc.

En nuestra experiencia, la Psicología Comunitaria es hoy la disciplina que más propiamente encarna, en sus discursos y prácticas, la perspectiva comunitaria en salud mental.

2.2.- La Psicología Comunitaria, un intento de caracterización

A partir de las definiciones más conocidas de la Psicología Comunitaria, Alfaro (2) distingue tres niveles analíticos que pueden ayudar a su comprensión. El primero, hace referencia a los *principios conceptuales guías*, el segundo *al modo de operar característico de los programas* habituales en Psicología Comunitaria y el último, a *elementos que permiten diferenciar precisiones particulares entre las corrientes distintas y diferenciables dentro de este ámbito*.

Este autor señala cuatro distinciones conceptuales características y diferenciadoras del enfoque de la Psicología Comunitaria:

i.-Perspectiva ecológica; ii.-Búsqueda del cambio en los sistemas sociales; iii.-Enfasis en la promoción y en la prevención, y iv.-Incorporación de la comunidad.

Respecto a los instrumentos operativos de la Psicología Comunitaria, Alfaro distingue:

i.-Ampliación de las funciones profesional; ii.-Paso de la espera a la búsqueda como actitud del equipo frente al destinatario; iii.-Desenfoque del proceso salud-enfermedad y enfoque en los diversos campos de la vida; iv.-Redefinición del rol profesional como promotor y facilitador; v.-Entendimiento de las intervenciones como empresas cooperativas en donde la comunidad tiene participación; vi.-Privilegio de la intervención en crisis por sobre otro tipo de acciones terapéuticas; vii.-Organización y mantenimiento de redes de intercambio de recursos materiales y psicológicos; viii.-Enfasis en la atención a los grupos con mayor riesgo de estrés (los ancianos, las minorías étnicas, los pobres, etc.) con la intención de mejorar su resistencia a éste, y ix.-Uso de la investigación como una forma de intervención.

Este autor diferencia dos vertientes principales de la Psicología Comunitaria contemporánea: a). La primera pone énfasis en el ajuste y el desarrollo de equilibrios entre las necesidades individuales y el funcionamiento de los sistemas; entiende el cambio como un asunto de ajuste y adaptación entre el sujeto y su ambiente; b). La segunda enfatiza la transformación de estos sistemas, con un gran protagonismo de los integrantes de la comunidad y los cambios de nivel estructural (2).

III.- PONIENDO LA MIRADA EN LA MIRADA

Usualmente los seres humanos no problematizamos la forma en que conocemos, pensamos y decidimos. Sin embargo éste también es un ámbito susceptible de ser conocido. Más aún, es fundamental cuestionar si la forma en que conocemos, pensamos y decidimos es la única forma posible y por tanto necesaria de hacerlo.

Este tema, que legitima o discute lo absoluto del conocimiento acumulado, es el objeto de la epistemología, que teoriza en un ámbito más básico que cualquier otra teoría particular, ocupándose de las reglas que gobiernan el funcionamiento de la cognición humana (16). La epistemología busca establecer de qué manera los organismos o agregados de organismos particulares conocen, piensan y deciden (7).

En el dominio sociocultural, la epistemología se entiende como el estudio de la manera en que las personas conocen cosas y de la manera en que ellos piensan que conocen cosas. Al respecto se han distinguido dos tipos de epistemología: la lineal

progresiva y la recurrente (llamada también sistémica, ecológica, ecosistémica, circular o cibernética).

A grandes rasgos, la epistemología lineal progresiva se caracteriza por ser atomista, reduccionista y anticontextual; utiliza una lógica analítica que se ocupa de las combinaciones entre elementos aislados. Una epistemología recurrente, por el contrario, pone el acento en la ecología, la relación y los sistemas totales; es congruente con la interrelación, la complejidad y el contexto (16).

Es necesario aclarar que el término epistemología es entendido con un doble sentido: para indicar *cómo* piensa, percibe y decide una persona y *qué* piensa, percibe y decide.

IV.- LA MIRADA CONSTRUCTIVISTA: EL TRANSITO DE LA CERTEZA A LA RESPONSABILIDAD

Si bien a lo largo de dos mil años los filósofos han estado en desacuerdo en cuanto a lo que realmente existe, siempre han estado de acuerdo en cuanto al concepto de verdad, que todos ellos vinculan con el concepto de validez objetiva. Desde este pensamiento "realista metafísico" se sostiene que sólo podemos llamar verdad a lo que se corresponde con una realidad independiente y objetiva (10).

Aunque el constructivismo se constituye como una opción epistemológica consolidada al final de los años 70 y durante la década de los 80 (9), no es algo nuevo en su concepción básica si examinamos sus antecedentes filosóficos.

Existe una serie de argumentos físicos, biológicos, cibernéticos y filosóficos de la ciencia que confluyen en sus opiniones acerca del conocimiento, apuntando a la importancia del estudio de los procesos cognoscitivos humanos, en el entendido de que los sujetos participan de la construcción de lo observado. Afirmación que sitúa a la psicología en una posición privilegiada (9).

Lo más característico de la epistemología constructivista es precisamente la confluencia entre teóricos de distintas ciencias, en señalar el papel crucial del proceso mismo de la observación en la comprensión de la realidad. El constructivismo constituye, por tanto, una tesis —epistemológica y psicológica a la vez—, que se preocupa de responder a la doble pregunta de *cómo* conocemos y *cómo* llegamos a conocer (9).

El Enfoque Sistémico-Constructivista surge a partir de múltiples pensadores de diferentes disciplinas que, orientadas, primeramente, por el interés de conocer el funcionamiento de las máquinas arti-

ficiales que tuvieran un propósito, y luego de las "máquinas biológicas", llegaron a formar un cuerpo teórico consistente.

En el examen de los antecedentes del constructivismo se distinguen dos momentos claves en el ámbito sistémico, que dan lugar primero a la Teoría General de Sistemas y la Cibernética de Primer Orden en forma casi paralela y luego a la Cibernética de Segundo Orden que posteriormente se entrelaza con la Teoría del Conocimiento Constructivista.

La Cibernética, definida como la "ciencia del control y la comunicación en el animal y en la máquina", surgió de la empresa teórica originada en el interés en desarrollar máquinas que pudieran tener un propósito u objetivo y operaran de modo tal que consiguieran su autofuncionamiento.

Confluencias e interacciones múltiples se dieron con otra disciplina, la Teoría General de Sistemas (TGS), desarrollada por el biólogo Ludwig von Bertalanffy, que había intentado desde 1930 descubrir leyes generales de los sistemas, independientes de su encarnación.

La TGS se propone integrar las partes hasta alcanzar una construcción teórica única, tomando en cuenta su contexto. A partir de esto surge el planteamiento de que ningún fenómeno puede ser entendido aisladamente, que los elementos forman una totalidad que es mayor que la suma de sus partes. Esto se ha denominado noción de TOTALIDAD.

Al entendimiento de que los sucesos están relacionados en circunstancias determinadas en forma circular se le denomina *retroalimentación*, la cual, en este período, se caracteriza por circuitos positivos y negativos.

En desarrollos posteriores la TGS y la cibernética se fueron separando, inclinándose la primera al mundo ingenieril y la segunda al mundo de las ciencias sociales.

A Gregory Bateson y Margaret Mead les tocó llevar esta red de conceptos al campo de las Ciencias Sociales, donde llegaron a tener gran influencia (sobre todo Bateson).

Según Keeney (16), "la lectura cuidadosa de la obra de Bateson indica a las claras que, a su juicio, la cibernética podía proporcionar una base epistemológica y un lenguaje apropiado para referirse al cambio personal y social" (p. 20).

La cibernética pertenece a la Ciencia de la Pauta y la Organización, que se diferencia de cualquier búsqueda de elementos materiales, fuerzas y energías (16). Las metáforas derivadas de un mundo físico de impactos, fuerza, energía, etc., no explican los sucesos y procesos del mundo biológico, de la información, la finalidad, el contexto, la organiza-

ción y el significado (5). Esto no quiere decir que la cibernética y la física sean opuestas, más bien la física resulta ser una subdisciplina de la cibernética aplicada al estudio de las pautas corporizadas en la materia.

La idea primordial que dio origen a la cibernética es que existe una pauta organizadora de los procesos físicos y mentales. Surge de aquí la noción de retroalimentación, la cual es definida por Wiener (21, 22) como un método para controlar un sistema reintroduciéndole los resultados de su desempeño en el pasado. Enunciado de otro modo, toda regulación, simple o compleja, así como todo aprendizaje, implica retroalimentación (16).

La cibernética nos sugiere cierta constancia que se mantiene a través del cambio.

La retroalimentación simple debe considerarse como la unidad de construcción o hipótesis conceptual básica. Con ella se puede abordar una perspectiva más amplia de los órdenes recursivos del proceso de retroalimentación, que permite caracterizar el proceso mental y viviente. Los sistemas más complejos envuelven un ordenamiento jerárquico de retroalimentación superior (esta jerarquía es una red recursiva y no una pirámide dividida en estratos. Podríamos graficar la recursión como un movimiento en espiral en el cual cada paso hacia otro nivel o estado involucra el paso a un nivel aún más alto) (16).

En un comienzo, la cibernética desarrolló una epistemología que permitía comprender los procesos reguladores de Primer Orden en el animal y la máquina. Posteriormente se evidenció su capacidad de ofrecer un marco conceptual de suficiente riqueza como para abordar con éxito procesos de Segundo Orden (14). La cibernética simple (o de Primer Orden) proporcionó nociones como la de homeostasis y adaptación, en tanto que la cibernética de Segundo Orden (o la cibernética de la cibernética) incluye los conceptos de autorreferencia y autonomía y los que corresponden a unidades más complejas de la mente. En síntesis, la cibernética de Segundo Orden se distingue de la anterior principalmente en que al describir distintos órdenes de recursión (los que involucran sucesivamente niveles de más alta integración) se incluye al observador al interior del sistema.

La cibernética de la cibernética se ocupa de la homeostasis de la homeostasis, del control del control, de la estabilidad de la estabilidad, de la retroalimentación de la retroalimentación.

Dado que la cibernética de la cibernética sitúa al observador en el seno del observado, toda descripción es autorreferencial. Las consecuencias de esta

epistemología sustentan cada vez más la postura de que la pretensión de "objetividad" es errónea, puesto que presume la separación entre el observador y el observado. No obstante, se intenta ir más allá de la gestalt de la objetividad y la subjetividad. La cibernética de la cibernética propone que la alternativa es la ética (16). Desde una perspectiva ética no nos preguntamos si somos "objetivos o subjetivos"; en lugar de ello, se admite el nexo necesario entre "el observador y el observado", y ello nos conduce a examinar cómo participa el observador en lo observado.

Esta concepción deriva de la comprensión de los elementos fundamentales de la epistemología. Para conocer, primero debemos hacer una distinción y el acto de hacer esta distinción en sí mismo sugiere hacer una opción o preferencia. Entonces, cualquier descripción nos dice tanto más sobre el observado que sobre el suceso que describe.

La cibernética de la cibernética también ha sido desarrollada en gran medida por los biólogos, los cuales nos proveen de una visión de la autorreferencia y consideraciones éticas sobre la manera en que participamos en la construcción y mantenimiento de nuestro universo de experiencia.

En este orden superior del proceso nos encontramos con que no es preciso dejar de lado las ventajas pragmáticas que se obtuvieron gracias a la concepción del Primer Orden. En lugar de ello, la pragmática de la cibernética simple es contextualizada mediante una perspectiva que ubica al observador plenamente dentro de lo observado.

El entrar al campo de la epistemología (a partir de la inclusión del observador en lo observado, como lo conceptualiza la Cibernética de Segundo Orden), significó cuestionar el Principio de Objetividad, para asumir que todas las nociones usadas anteriormente no eran independientes de los observadores de los fenómenos. Este planteamiento contradice una larga trayectoria filosófica, surgiendo una nueva forma de enfrentarla: la Teoría del Conocimiento Constructivista. Esta teoría es un gran aporte a la teoría sistémica y tiene muchos puntos de encuentro con la misma.

Von Glasersfeld, quizá el representante más ortodoxo del constructivismo, lo define como una teoría del conocimiento activo, no una epistemología convencional que trate el conocimiento como una incorporación de la "verdad" que refleja el mundo "en sí mismo", independiente del conocedor. Para este autor, los principios fundamentales del constructivismo son (10):

1.- El conocimiento no es una recepción pasiva, a través de los sentidos o por vía de la comunicación,

sino que es activamente edificado por el sujeto cognoscente.

2.- La función de la cognición es adaptativa y sirve a la organización del mundo experiencial del sujeto, no al descubrimiento de una realidad ontológica objetiva.

El constructivismo es, pues, *radical*, porque rompe las convenciones y desarrolla una teoría del conocimiento en la cual éste ya no se refiere a una realidad ontológica "objetiva", sino que se refiere exclusivamente al ordenamiento y organización de un mundo constituido de nuestras experiencias (9).

V.- PSICOTERAPIA SISTEMICO-CONSTRUCTIVISTA

La psicoterapia sistémica fue designada de este modo por considerar, en sus comienzos, a su objeto como un sistema y conceptualizar los problemas en términos de relaciones, funciones y parámetros del sistema.

En sus inicios y hasta hace poco, los terapeutas de este enfoque solían evitar ver al paciente solo y solicitaban la colaboración de toda la familia para enfocar el problema. Y es por esto que la psicoterapia sistémica se identificaba con la terapia familiar. Actualmente, esta sinonimia no se da y este tipo de psicoterapia se ha extendido al ámbito individual, de pareja e incluso a las organizaciones sociales y empresariales (9).

En la presente década son cada vez más abundantes las referencias a la epistemología en el campo de la psicoterapia de orientación sistémica. Este hecho refleja la toma de conciencia de los límites del uso de las técnicas terapéuticas *per se* y de la lucha de escuelas y evidencia la necesidad de nuevos planteamientos, que, sin dejar de lado la vertiente aplicada, permitan pensar de una forma distinta e interconectada la función del terapeuta, la conceptualización de los problemas, la relación terapeuta-cliente y el contexto de la psicoterapia. (9).

Keeney en 1983 propuso, en un principio, el término Epistemología Cibernética para distinguir esta reflexión, según la cual "la realidad vivencial es construida por nosotros" y "no hay correspondencia directa entre un suceso que ocurre "fuera" de nosotros y nuestra experiencia interna". Sin embargo, años después, el mismo Keeney propone el término constructivismo para denominar esta postura epistemológica (17).

Hoffman (12, 13) es quizá la autora que mejor ha narrado la evolución del movimiento sistémico en psicoterapia.

El eje de esta evolución ha sido el cambio de foco

de las secuencias interaccionales del sistema hacia un interés preponderante en el significado. Así, en un principio se consideraba el síntoma en función de los parámetros interaccionales del sistema y ahora los terapeutas constructivistas se centran en la explicitación de mitos y premisas familiares, de las cuales se deriva coherentemente la conducta considerada problemática (9).

Hoffman (13) describe esta evolución con la descripción de siete puntos característicos que se han ido desarrollando en el Enfoque Sistémico-Constructivista:

1) **No hay una creencia en la realidad objetiva.** Los problemas existen en el reino de los significados.

2) **Cambio de foco de conductas a ideas.** El interés cambia de los sistemas intrapsíquicos a las ideas personales y colectivas.

3) **El problema crea el sistema.** En lugar de concebir la unidad de tratamiento como "el sistema familiar" no se postula ninguna unidad de tratamiento absoluta, sino que se contempla al grupo de personas que conversan acerca del problema.

4) **El terapeuta está por todos.** Esta neutralidad, pluralidad o "multiparcialidad" significa que el terapeuta intenta encontrar el sentido a todas las posturas encontradas en el sistema, más allá de que le gusten o no.

5) **Relativa ausencia de jerarquía.** La opinión del terapeuta es considerada como una más en la conversación, puesto que no existe una interpretación más verdadera que otra de la realidad.

6) **Decremento en el énfasis sobre aspectos de poder y control.** Se enfatizan, en cambio, las formas de estar en la psicoterapia que reparten equitativamente y diluyen el poder que a menudo se otorga al terapeuta.

7) **Tendencia a inhibir la intencionalidad.** El terapeuta no se percibe como un tecnólogo que aplica intervenciones que causan el cambio terapéutico. Según esta visión, la tarea del terapeuta es crear un contexto donde el cambio sea posible.

Complementando estos siete puntos, Almarza, Barrientos y Cifuentes (4) proponen seis puntos de análisis para describir las implicancias clínicas de este enfoque. Estas son :

a.- Diagnóstico: La práctica del diagnóstico, como señalan Goolishian y Winderman (11), se origina en la experiencia de sentido común de que existen regularidades y similitudes en la conducta. Sin embargo, estas regularidades sólo existen en nuestra experiencia, pues son una propiedad de nuestra estructura biológica y nada sabemos acerca de si existen más allá de ella. Por lo tanto, **no**

podemos establecer categorías diagnósticas independientes del observador.

Debemos asumir entonces, que al no tener un acceso privilegiado a una supuesta realidad, la versión que trae un sistema (familia, paciente) de sí mismo a la psicoterapia, es tan válido como el nuestro. Por lo tanto, el diagnóstico debe ser **co-construido**.

b.- Definición del sistema-problema: Cuando una familia o paciente consulta, se plantea la cuestión de cuál es el sistema y cuál es el problema a tratar. Con una visión constructivista, entendemos que una familia no **Es un sistema**, sino que nosotros optamos por verla **Como Si** lo fuera. Incluso, podemos distinguir variados sistemas con las mismas personas o no hacer distinciones sistémicas.

En la terapia Sistémico-Constructivista, la definición del sistema está indisolublemente ligada, es simultánea, a la definición del problema, puesto que se considera que **“el problema crea al sistema”** y no a la inversa (10). El sistema está determinado u organizado por un problema, no existe en forma independiente.

c.- Trabajo en equipo: Desde que asumimos que la realidad es una creación consensual de una comunidad observante se hace indispensable la diversidad de puntos de vista, utilizándose, así, el trabajo en equipo. Se han formado diversos grupos terapéuticos con estilos y énfasis distintos, mostrando formas audaces de interactuar con el sistema. Con estas innovaciones se legitiman todas las perspectivas, las diferencias y la necesidad de acuerdos consensuales en lugar de verdades trascendentales. También se reduce la jerarquía entre el sistema consultante y el equipo terapéutico (13, 20).

d.- Concepción del cambio terapéutico: La autodeterminación de los sistemas y la imposibilidad de acceder a una única realidad nos lleva a concluir que no existe una dirección única deseable de cambio en el sistema consultante, por ende, no podemos operar con modelos de normalidad u otros. Es más, el cambio no es predecible por el equipo terapéutico, puesto que su naturaleza y dirección dependerá más de la estructura del sistema que de las intervenciones terapéuticas.

e.- Técnicas: Las técnicas ya no pueden ser vistas como la “técnica para”, ni ser evaluadas como correctas o incorrectas en términos objetivos, independiente del sistema terapéutico en que se practiquen. Ellas son vistas más bien como “ideas o creencias de como producir el cambio” con una dirección esperanzada de lo que ocurrirá (13).

f.- Rol y objetivos del terapeuta: En cuanto al rol y objetivos del terapeuta, su imagen cambia

radicalmente, es visto como una parte del sistema y, por lo tanto, parte de lo que tiene que cambiar; como un constructor de realidades alternativas, como un buen conversador, capaz de crear nuevos significados, nuevos puntos de vista que hagan innecesaria la presencia de síntomas y que disuelvan los problemas en vez de resolverlos.

El objetivo terapéutico fundamental es la disolución del sistema-problema, a través del conversar en el espacio lingüístico cocreado por el sistema terapéutico.

El adoptar este enfoque (el Sistémico-Constructivista), lleva a realizar un accionar específico en el ámbito psicoterapéutico: la **psicoterapia Sistémico-Constructivista**. Esta psicoterapia puede ser definida como una construcción de realidades alternativas, por medio del conversar. Se distingue como una actividad lingüística, en cuya conversación acerca de un problema se generan nuevos significados (15).

VI.- IMPLICANCIAS DE LA MIRADA SISTEMICO-CONSTRUCTIVISTA EN EL AMBITO DEL TRABAJO COMUNITARIO EN SALUD MENTAL

El enfoque Sistémico Constructivista permite a la Psicología Comunitaria replantearse frente al tema de la existencia de la Realidad Objetiva, e introducirse, con propiedad, en los procesos de construcción y coconstrucción (en conjunto con las comunidades y los sujetos) de realidades alternativas que no incluyan factores que propendan al dolor o que interfieran con el desarrollo. De esta manera, el terapeuta puede interactuar con la construcción de realidades en las subjetividades en las que se actualizan las necesidades humanas.

Estos procesos de coconstrucción de metas y estrategias de desarrollo permiten que tanto las comunidades como los equipos de intervención crezcan en conjunto, acoplados estructuralmente, el uno con el otro. Además se permite y potencia la progresiva toma de control de los sucesos por parte de las comunidades, al hacerlas conscientes del papel protagónico que juegan en la construcción de sus problemas y de las soluciones a éstos.

Sin embargo, antes de llegar a la instalación de este proceso de coconstrucción entre las comunidades y los equipos como una forma habitual de trabajo, es necesario que se tengan en cuenta varios elementos teóricos surgidos desde las concepciones sistémico-constructivistas:

Primero, debe tenerse presente, en virtud del principio de totalidad expuesto anteriormente, que

la comunidades, al ser conceptualizadas desde la Teoría de Sistemas, deben ser vistas no como un agregado de personas o grupos en particular, sino como una totalidad emergente que, como tal, está gobernada por dinámicas de interacción que le son específicas y que dan cuenta de esa especial organización. Es con esta totalidad que los psicólogos comunitarios deben interactuar en su desempeño. Obviamente, esta noción de totalidad es aplicable a las distinciones que los observadores hagan, pudiendo éstas referirse a comunidades completas o a subgrupos al interior de las mismas; el punto especialmente importante es dar cuenta de aquel "objeto" que surge, en cuanto sistema, determinado por el hecho de que "el todo es más que la suma de sus partes".

Un segundo elemento, de suma importancia para el proceso que intenta describirse, es el que se deriva desde la posición de la Cibernética de Segundo Orden. La principal implicancia para la psicología aquí es la referida a la inclusión del observador en lo observado. Como ya se examinó más arriba, dentro de esta perspectiva las descripciones de un observador nos hablan más de él mismo que de lo observado, ya que dichas descripciones están basadas en las distinciones que él es capaz de hacer. En el paso desde los sistemas observados a los sistemas observantes (aquellos que incluyen al observador como parte de lo observado) se desemboca en la pregunta por la forma del conocimiento, y de esta manera se ensaya la perspectiva constructivista, al plantear ésta que la realidad no existe de manera independiente del observador. Para la Psicología Comunitaria estas ideas conllevan la aparición (y reaparición) de temas como el mundo de los significados, de lo subjetivo y de las representaciones sociales.

Esta perspectiva potencia el respeto por las construcciones y explicaciones de la comunidad, se respeta, entonces, y se dialoga, con las culturas populares y con el saber popular, es decir, su epistemología y cosmovisión.

Es desde esta óptica que los equipos coconstruyen, en una conversación con la comunidad, problemas, formas de abordar esos problemas, explicaciones a los mismos, significados y contextos no problemáticos, necesidades y formas de satisfacerlas, etc.¹ Es también a partir de aquí que los equipos y las comunidades se influyen y cambian mutuamente

creando y recreando los contextos en los que se desenvuelven.

Un tercer elemento, también surgido desde la Cibernética de Segundo Orden, es el hecho de que los sistemas pueden ser vistos como sistemas cerrados (16), esto, al analizar los procesos de entrega de información, o de cualquier otra forma de intervención; destaca el hecho de que los sistemas no introducen pasivamente la información, sino que la procesan, pudiendo ser perturbados o no por la misma. Esto significa, para el caso de la Psicología Comunitaria, que es necesario conocer la estructura de las comunidades con las que se piensa intervenir; esto es, describir su epistemología, su sistema de creencias, su cultura y su estructura, entre otros aspectos, para asegurar una adecuada introducción a ella.

Desde otro ángulo, esta vez basado en ideas surgidas propiamente del enfoque sistémico, pueden derivarse conceptualizaciones que permiten entender los problemas que presentan los grupos y las comunidades como problemas mantenidos por pautas de interacción entre las personas que componen esas comunidades (o interacciones entre subgrupos diferenciados al interior de las mismas). Esto debe llevar, en el contexto de las intervenciones en Psicología Comunitaria, a destacar y conceptualizar las soluciones a esos problemas en términos de trabajos sobre grupos sociales; se promueve así la participación, el colectivismo, el protagonismo de las comunidades en la solución de sus problemas, la identificación de sus necesidades y el desarrollo de estrategias para satisfacerlas, etc.

Esta forma de conceptualizar la acción de la Psicología Comunitaria y a las propias comunidades potencia el entendimiento sistémico de ambas, emergiendo, de este modo, la preocupación acerca de los procesos que las rigen. Esta perspectiva puede enriquecer tanto el entendimiento como la acción, generando mapas que orienten acerca del tipo de acciones necesarias de poner en marcha para las adecuadas intervenciones en los contextos concretos en los que se desenvuelva la acción comunitaria. Así, es de utilidad conocer los límites, las jerarquías, los componentes, las interacciones, los procesos de retroalimentación, los niveles de recursión, etc., que rigen a los sistemas con los que se interviene (sean éstos individuos, grupos o comunidades). Esto, como ya se señaló más arriba, ayuda al equipo (y al psicólogo) comunitario a generar la deriva y coderiva más adecuada (y útil) para el trabajo con una comunidad (sistema) particular.

Un elemento de utilidad adicional dentro de esta perspectiva es el hecho de que, al interiorizar este enfoque, el psicólogo puede trabajar con un enten-

1. Este proceso de coconstrucción puede homologarse, en su acción y filosofía, a las técnicas participativas y de educación popular.

dimiento que le permita desenvolverse en los distintos ámbitos en los que interviene sin abandonar una línea teórica conductora; al trabajar con la noción de sistemas puede conceptualizar el trabajo ya sea con un individuo, una familia o una comunidad dentro de este contexto y así lograr una mejor coordinación y coherencia entre estos distintos ámbitos. Esta idea resulta de particular importancia para el trabajo en equipo, dado que puede optimizar el trabajo coordinado entre los diferentes subequipos de una experiencia de intervención.

De otra parte, Fuks (8) recalca una serie de ideas de interés para examinar la relación existente entre la psicología comunitaria y las ideas Sistémico-Constructivistas. Basado en una perspectiva que destaca principalmente la Cibernética de Segundo Orden y la perspectiva Constructivista, su principal aporte a esta relación radica en el destacar el hecho de que, a raíz de la adopción de las ideas constructivistas, la Psicología Comunitaria gana una serie de nuevas y ricas interrogantes que abren alternativas a un cúmulo de posibilidades y a la aparición de mundos emergentes, coconstruidos entre los equipos de intervención y las comunidades. Por tanto, los diseños basados sobre la lógica de interventores externos que intentan llevar a las comunidades desde un estado primitivo a otro considerado "científicamente" mejor, pierde todo sentido. De este modo los equipos dejan de ser observadores externos que intervienen o actúan sobre las comunidades, para pasar a articularse unos y otras en base a la búsqueda de puntos de encuentro y encajes posibles: "El desplazar el foco de interés, desde "lo que le sucede a los otros" hacia las "zonas de encuentro y encaje posibles" implicó un movimiento epistemológico y operacional de los equipos, particularmente en la manera en que se consideraban a sí mismos. Desde esta óptica diferente, las intersecciones entre equipos y comunidad se construyen en los "nudos sociales", en los entramados conceptuales, emocionales y de acción que involucran tanto a la comunidad como al propio equipo" (8). Y aún más, siguiendo estas ideas, el rol del psicólogo comunitario puede ser redefinido en términos de convertirse en un "promotor de la exploración de alternativas nuevas" o un "artesano de contextos".

Sistemas intervinientes: una proposición para el entendimiento de la posición de los equipos comunitarios respecto de la comunidad

Se desprende de las ideas planteadas que la posición que ocupan los equipos (o los psicólogos) comunitarios respecto de las comunidades con las

que trabajan depende, básicamente, de la forma en que los equipos (o los psicólogos) se piensen a sí mismos, a su trabajo y a la relación que establecen entre ellos y las comunidades (8).

Desde la perspectiva de la Cibernética de Segundo Orden, expuesta más arriba, la relación comunidad/equipo (y, por lo tanto, la posición de éste en aquélla) puede ser definida en base a diferentes niveles de recursión. A un cierto nivel pueden ser descritos tanto la comunidad como el equipo comunitario como sistemas autónomos, regulados por sus propios procesos de retroalimentación; sin embargo, también puede ser descrito un nivel de recursión mayor que agrupe a la comunidad y al equipo comunitario en un solo sistema.

Vamos a proponer la noción de **Sistema Interviniente** para denominar al sistema emergente a partir de las interacciones entre el equipo (o el psicólogo) comunitario por un lado y la comunidad, por otro². Esto significa pensar a la comunidad y a los equipos de intervención no como elementos aislados e independientes que establecen algún grado de relación, sino como elementos constituyentes de un nuevo y emergente tipo de sistema que los agrupa: el Sistema Interviniente. Esta noción recalca la interacción e influencia mutua entre equipo y comunidad y destaca los procesos de retroalimentación a los que están mutuamente sometidos; permite describir, además, los límites, las jerarquías, las interacciones y los diferentes niveles de recursión que rigen a este sistema. Esta descripción introduce al observador en lo observado y dentro de esta perspectiva introduce a los equipos dentro de las comunidades y viceversa.

El hecho de que los equipos se piensen a sí mismos en términos cibernéticos de segundo orden los introduce con propiedad en un tipo de acción comunitaria que reconoce la influencia recibida desde la propia comunidad y que, por ende, destaca la construcción conjunta de alternativas de existencia y acción frente a los fenómenos con los que se trabaja. Es en esta perspectiva donde elementos como las representaciones sociales, las historias, las identidades culturales, etc. (tanto de los equipos como de las comunidades) cobran especial importancia ya que actúan como elementos de contexto que determinan la estructura de las interacciones, los mapas que guiarán las acciones, los éxitos o los

2. Hemos optado por denominar "Sistema Interviniente" a la clase de sistemas que surgen de este tipo de interacciones, aludiendo a las nociones clásicas de comunidades sobre las cuales "intervienen" equipos comunitarios de "intervención".

fracasos y las coordinaciones o descoordinaciones de los procesos de coconstrucción de realidades alternativas.

VII.- EL ENFOQUE SISTEMICO-CONSTRUCTIVISTA: UN MARCO QUE POSIBILITA LA SINERGIA ENTRE LA PERSPECTIVA CLINICA Y LA COMUNITARIA

Afirmamos que la contradicción entre la perspectiva clínica y la perspectiva comunitaria es connatural a un nivel de análisis tributario de un paradigma de lógica lineal, y que en el asumir una mirada iluminada por la epistemología sistémico-constructivista esta contradicción se disuelve en cuanto problema: la Psicoterapia puede ser conceptualizada como una estrategia congruente con la práctica de la Psicología Comunitaria, si ambas se miran y se construyen desde una epistemología Sistémico-Constructivista.

Desde esta opción epistemológica, la psicoterapia como un escenario posible, donde se actualice la existencia y desarrollo de los Sistemas Intervinientes. En este caso los equipos (o psicólogos) comunitarios serán representados por los terapeutas y las comunidades por personas que consultan (sistemas consultantes), surgiendo así lo que se denomina el Sistema Terapéutico que agrupa, en uno solo, a los sistemas consultantes y al equipo terapéutico. El observar este escenario y este quehacer, desde una perspectiva sistémico-constructivista, contribuye a otorgar coherencia y consistencia a los distintos espacios en los que se mueve un psicólogo comunitario que observa su acción desde esta óptica; así, acciones comunitarias y terapéuticas pueden desarrollarse sin la necesidad de buscar concesiones teóricas basadas en el encaje a fuerza de diferentes perspectivas.

En este tipo de psicoterapia, y en plena coherencia con los objetivos de la Psicología Comunitaria, se actualiza en la relación que se establece entre el equipo terapéutico y el sistema consultante. En esta relación prima el respeto por lo que el paciente trae a la psicoterapia y por aquello que desea dejar fuera de ella, se examinan los significados que los pacientes le otorgan a sus problemas y se dialoga con ellos, finalmente "el objetivo terapéutico consiste en devolverles, a los pacientes, el protagonismo de su propia vida y su entorno y, por supuesto, de la solución de sus problemas. El terapeuta actúa como catalizador y acompañante en un proceso de coconstrucción de los problemas, donde el sistema consultante se asume sujeto de la solución de sus problemas. Solución que parte desde él y por él".

(19). En este sentido, el espacio terapéutico es el terreno en el que se materializan los Sistemas Intervinientes, en cuanto sistemas de interacción que generan realidades alternativas que reducen el dolor o tienden a "mejorar" las situaciones precedentes. Estos elementos resaltan ciertas variables y cursos de acción que en su quehacer y "filosofía" resultan apropiados y coherentes con lo planteado más arriba para el caso de la Psicología Comunitaria. Así, destacamos el hecho de la coherencia que este enfoque presenta para los equipos (o psicólogos) comunitarios, la que les permite moverse en los distintos escenarios en los que se actualizan los Sistemas Intervinientes.

REFERENCIAS

1. Alfaro, J. (1989). La Psicología Comunitaria en Chile durante la década del sesenta: Aspectos conceptuales y operativos. *Universidad Diego Portales. Escuela de Psicología*. Mimeo.
2. Alfaro, J. (1991). Elementos para una introducción a la Psicología Comunitaria. *Universidad Diego Portales. Escuela de Psicología*. Mimeo.
3. Alfaro, J. (1993). Psicología Comunitaria y Desarrollo Comunitario, una aproximación al concepto Desarrollo Comunitario en la Psicología Comunitaria Latinoamericana. En Olave y Zambrano (comp.). *Psicología Comunitaria y Salud Mental en Chile*. Universidad Diego Portales, Santiago de Chile.
4. Almarza E., Barrientos M.A., y Cifuentes B. (1991). *Nuevos planteamientos en el constructivismo*. Seminario para el curso de Post-título en Terapia Familiar. Instituto de Terapia Familiar de Santiago.
5. Bateson G. (1974). Draft: Scattered thoughts for a conference on broken power, *Co-Evolution Quarterly*, 4, 26-27.
7. Bateson G. (1979). *Mind and Nature: A necessary unity*, E.P Dutton, Nueva York.
8. Fuks S. (1993). Modelo Sistémico y Psicología Comunitaria. Presentado en el XXIV Congreso Interamericano de Psicología, Santiago de Chile.
9. Feixas y M. Villegas (1993). *Constructivismo y Psicoterapia*. PPU, Barcelona, Seg. Ed.
10. Glasersfeld E. von (1984). Introduction to Radical Constructivism. En Watzlawick, P. (ed). *The Invented Reality*. W.W. Norton & Co. New York.
11. Goolishian H. y Winderman L. (1988). Constructivism, autopoiesis and problem determined systems. *The Irish Journal of Psychology*. 9(1): 130-143.
12. Hoffman L. (1985). Beyond power and control: Toward a "second orders" family systems therapy. *Family Systems Medicine*, 3, pp. 381-396.
13. Hoffman L. (1988). A constructivist position for family therapy. *The Irish Journal of Psychology*, 9(1), pp. 110-129.
14. Howe R. y von Foerster H. (1974). Cybernetics at Illinois. *Forum*, 6, 15-17.

15. Instituto de Terapia Familiar de Santiago (1992). Curso de Post-Título en Terapia Familiar.
16. Keeney B. (1987). *Estética del Cambio*. Paidós, Bs. Aires.
17. Keeney B. y Ross J. (1985). *Mind in therapy: constructing systemic family therapies*. Nueva York: Basic Books.
18. Montero M. (1984). La Psicología Comunitaria: Orígenes, principios y fundamentos teóricos. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 16(3): 387-400.
19. Sepúlveda R., Benadretti S. y Alfaro J. (1991). Salud Mental Comunitaria, un diálogo entre el enfoque Sistémico Constructivista y la Psicología Social para el Desarrollo. En Gazmuri, Hamel y Aron (Eds). *Terapia Sistémica y Contexto Social, Anales Terceras Jornadas Chilenas de Terapia Familiar*.
20. Tjersland O. (1990). From Universe to Multiverse - and back again. *Family Process*. Dec. vol. 20, pp. 385-397.
21. Wiener N. (1954). *The human use of human beings: Cybernetics and society*. Second Edition, N.Y.
22. Wiener N. (1967). *The human use of human beings: Cybernetics and society*, Seg. Ed., Aron, Nueva York.